

Acuerdo 20

16/03/2016

República de Colombia



*Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría*

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
En la fecha recibió el anterior

RECIBIDO 4 ABR 2016

S. Sam
27/15

ACUERDO 20

16 de marzo de 2016

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DESIGNACIÓN

La Sala de Casación Penal de la H. Corte Suprema de Justicia, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No. 15 del 22 de febrero de 2016, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, concedió licencia no remunerada y renunciable por el término de dos (2) años a la doctora **ODILIA MARGARITA BORJA CUADROS** en el cargo de Auxiliar Judicial Grado 3 de la Secretaría de la Sala, a partir del 23 de febrero del presente año.
2. Que la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad nominadora, es competente para designar la persona que habrá de desempeñar tal cargo.

Por lo anterior:

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO: Designar en provisionalidad al doctor **ALEJANDRO LOPEZ ABREW**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.227.095 de Bogotá, en el cargo de **AUXILIAR JUDICIAL GRADO 3**, de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en remplazo de la doctora **ODILIA MARGARITA BORJA CUADROS**, por razón de la licencia concedida.

Comuníquese a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia y a las interesadas.

El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Cúmplase

Se expide en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de marzo de 2016.



GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNÁNDEZ
Presidente



JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ



FERNANDO ALBERTO CASTRO CABALLERO



EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER



EYDER PATIÑO CABRERA



PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR


LUIS GUILLERMO SALAZAR OTERO


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria